

Cae abatido reconocido delincuente “Carlito”, miembro de peligrosa estructura criminal que opera entre Cenoví y La Vega

Un reconocido delincuente que era activamente buscado por la comisión de distintos hechos delictivos y criminales, cayó abatido la mañana de hoy al enfrentarse a miembros de la Policía Nacional, un hecho ocurrido en el municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte.

Se trata de Carlos Enrique Taveras Santana (a) Carlito, de 46 años, quien era miembro de una poderosa banda criminal dedicada a la venta de sustancias controladas, sicariato, trasiego de armas ilegales, al igual que al secuestro y tortura de ciudadanos, y que opera entre el municipio de Cenoví y La Vega.

De acuerdo con el informe preliminar, “Carlito”, al percatarse de la presencia policial, atacó a tiros a los agentes quienes se vieron en la imperiosa necesidad de repeler la agresión, ocasionándole las heridas que posteriormente provocaron su muerte.

Luego del enfrentamiento, se le ocupó la pistola calibre 9mm de marca ilegible y numeración 436757, con su cargador y seis cápsulas, esta utilizada por el mismo para atacar a los miembros policiales.

Prontuario delictivo

En el año 2003, el hoy occiso fue sometido a la justicia por homicidio y condenado a 10 años de prisión. Tras cumplir su

condena y ser liberado en 2013, volvió a ser sometido ante la justicia al ocupársele un fusil marca Paten de origen chino, una pistola Smith and Wesson con 13 cápsulas, dos radios de comunicación, cinco celulares, la suma de RD\$87,416.00 y 50 gramos de un polvo blanco, posteriormente identificado como cocaína.

En mayo de este año 2023, el referido delincuente era objeto de investigación por raptar y torturar dos agentes de la Policía Nacional en la jurisdicción de La Vega.

Tras ser allanada la propiedad del occiso por miembros policiales en conjunto con el Ministerio Público, se ocuparon dos celulares. Adicional a esto, la suma de 3,145,300 pesos y 9,661 dólares, todos en efectivo.

Lo ocupado se encuentra en posesión del Ministerio Público, para los fines correspondientes.

Policía Nacional apresa en Santiago hombre acusado de abuso sexual contra una menor

Miembros de la Policía Nacional, adscritos a la Sección de Investigación de Delitos Contra la Propiedad, en Santiago, apresaron a un hombre mediante orden de arresto por supuestamente haber abusado sexualmente de una niña de 8 años.

Se trata de José Julio Corniel Aybar, de 21 años, quien tiene en su contra la denuncia No.10301-2023-003531, de fecha 28-07-2023, presentada en la Unidad Violencia de Genero Intrafamiliar y Sexual (UAVVG), de la fiscalía de esa ciudad,

por presunta violación sexual de una menor que actualmente tiene 12 años, pero el delito habría sido cometido cuando ésta tenía 8.

De acuerdo con la denuncia, la hoy pre adolescente fue abusada cuando fue de visita a la casa de una amiga de sus padres, y el detenido, quien es hijo de la señora en cuestión, habría aprovechado la ocasión para cometer el delito.

Corniel Aybar fue apresado mediante la orden de arresto No. 07928-2023, por violación de los artículos No.396B, de la Ley 136-03 y 331 de la ley 24-97 de Código Penal Dominicano, como el presunto autor del abuso sexual contra la menor.

El detenido se encuentra en control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Apresada mujer robó 3,000 dólares y 250 euros mediante abuso de confianza en residencia donde laboraba como empujada doméstica

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron a una mujer acusada de haber sustraído las sumas de 3,000 dólares y 250 euros de una residencia donde se desempeñaba como trabajadora doméstica, en la Zona Colonial, del Distrito Nacional.

Se trata de Juliana Batista Michel, de 43 años de edad, quien,

al ser detenida mediante la denuncia No.1926132 por abuso de confianza, admitió haber sustraído el dinero por alegadas necesidades personales.

Batista Michel, quien fue contratada a través de una agencia dedicada al reclutamiento de trabajadoras domésticas, tenía solo tres meses laborando en dicha residencia.

Durante su detención, la detenida la entrega voluntaria de 621 dólares, como parte del dinero robado, por lo que tanto ella como lo recuperado se encuentran bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional apresa hombre acusado de asalto contra dos ciudadanos en Villa Juana

Miembros policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron a un hombre acusado de haber despojado de prendas y documentos personales a dos personas, mediante atraco a mano armada en el sector de Villa Juana, del Distrito Nacional.

Se trata Leonardo David Estévez Encarnación (a) David, mayor de edad, quien fue apresado mediante la orden de arresto No. 223-001-00405-55, quien habría asaltado a dos ciudadanos, cuyas identidades se hace reserva.

Los denunciantes fueron despojados de una cadena y una medalla de oro, cuando fueron interceptados por el detenido y otro

hombre en proceso de identificación, quienes los amenazaron con un arma de fuego. Los delincuentes, tras cometer el delito, huyeron en una motocicleta con rumbo desconocido.

Estévez Encarnación (a) David, al ser cuestionado, admitió que junto a su compañero de fechorías (prófugo), perpetró el atraco y vendió las prendas a un hombre (ya identificado por la Policía), por la suma de 180,000 pesos los cuales se dividieron en partes iguales.

Asimismo, un pariente del detenido, mediante acta, hizo entrega voluntaria de la suma de 75,000 pesos, los cuales fueron producto del robo, mientras que los 15,000 pesos restantes el apresado los gastó en su provecho personal.

También, fue entregada la motocicleta marca Súper Gato CG150, en la cual se presume utilizaron los antisociales durante la comisión del hecho.

El detenido, así como lo recuperado se encuentran bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Se entrega cobrador de autobús del transporte público que era buscado por agresión a extranjero envejeciente en Dajabón

La Policía Nacional informó este viernes que se entregó un

cobrador de guagua perteneciente a una ruta que opera en la provincia Valverde, quien era activamente buscado por los organismos investigativos de la institución, luego de ser captado en un video hecho viral en las redes sociales, el pasado 22 de agosto, en el que se aprecia el maltrato contra una persona de avanzada edad y de nacionalidad extranjera.

Se trata de Leyni Alberto Espinal Vargas, de 32 años, quien llegó acompañado de su abogado y una comisión de personas, para entregarse a las autoridades tras ser buscado por los miembros policiales de la Subdirección Regional de Investigación (Dicrim) y de Prevención, en la provincia Valverde.

El hecho ocurrió en el distrito municipal de Jaibón, del municipio de Laguna Salada, de la referida provincia, contra un señor de nacionalidad norteamericana.

Al ser cuestionado en torno al suceso, manifestó que el hecho ocurrió cuando supuestamente el señor de la tercera edad, con actitud agresiva, le obstaculizaba el tránsito exigiendo que lo abordaran en la guagua, y que por ese motivo se vio en la obligación de desmontarse y echarlo a un lado tomándolo por los hombros.

Sin embargo, en el video grabado por un conductor que se encontraba en vía contraria, el cual fue viralizado en las plataformas digitales, se aprecia el momento cuando el cobrador (detenido) lo tira de forma violenta contra el piso y huye del lugar abordo del autobús, dejando a la víctima tirada en el pavimento.

El detenido fue enviado ante el Ministerio Público de esa dependencia, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional apresa cinco personas, entre ellas tres por agresión y amenaza contra sus parejas

La Policía Nacional informó sobre el apresamiento de cinco personas por cometer diferentes hechos, entre ellos a tres por amenaza y agresión contra sus parejas, uno por herir con un arma de fabricación casera a una joven, y un quinto por agredir un hermano menor de edad.

Uno de los detenidos es Alberto Thomas Burgos, de 25 años, quien fue apresado por una patrulla policial que acudió mediante un llamado hecho al Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, en el sector El Batey del municipio de Sosúa, provincia de Puerto Plata, quien, al momento de su detención, se encontraba agrediendo físicamente a su pareja.

En otro hecho ocurrido en esa misma demarcación puertoplateña, se informó la detención de José Luis Martínez, quien agredió físicamente a su pareja sentimental, por alegados motivos de celos.

Mientras que en el municipio La Descubierta, en la provincia Independencia, fue detenido David Novas, de 28 años, por haber herido con una arma de fabricación artesanal (chilena) a una joven de 18 años, quien sufrió heridas de perdigones en cara y tórax, según el parte médico del hospital Regional Universitario Jaime Mota de la ciudad de Barahona.

Asimismo, fue apresado Geisón García Gómez, de 22 años, en el sector Quita Sueño, por agredir a un hermano de 17 años, a quien ocasionó laceración en el cuello del lado derecho, según diagnóstico médico del Hospital Municipal de Barsequillo en

Haina.

El quinto detenido, en la provincia de San Cristóbal, es Tilsón Roberto Pérez Mojica, de 28 años, por amenazar de muerte a su ex pareja en el sector Monte Adentro de La Pared de Haina.

Policía apresa hombre por delito de difamación en redes sociales

Agentes policiales, de servicio en la Subdirección Regional de Investigación (DICRIM), apresaron en el sector Savica, de la provincia de Barahona, a uno de dos hombres acusados de difamar en diferentes medios y redes sociales a un ciudadano, a quien tildaron de falsificador y delincuente asociado a jueces, fiscales y notarios públicos.

Se trata de Wander Valdez Ruiz, de 43 años, quien fue detenido mediante la orden de arresto No.589-01-2023-AJ02713.

De acuerdo con el informe preliminar, Valdez Ruiz en compañía de Ángel Martínez (prófugo), habrían difamado a un ciudadano en las redes sociales de YouTube, Tiktok, WhatsApp, y Twitter, entre otras plataformas, además de suministrar sus datos personales a periodistas de investigación y amenazarlo.

Agrega el denunciante que todo esto es motivado por un proceso judicial en el que actuó en calidad de abogado en contra de Valdez Ruiz.

El detenido fue puesto bajo el control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Cae abatido presunto delincuente era buscado por homicidio y ocasionar heridas de bala a varias personas

Un presunto delincuente que era buscado por el homicidio de un ciudadano y las heridas de bala ocasionada a otro en una villa en el municipio de Guerra, así como también las heridas del mismo tipo infligidas a un raso policial y su concubina, cayó abatido al enfrentar una patrulla de la institución que le daba seguimiento con fines de arrestarlo por los hechos que se le imputan.

Se trata de Gabriel Liriano Arias (a) Capotillo y/o Gatillo, mayor de edad, quien falleció mientras recibía atenciones médicas en el Hospital Traumatológico Dr. Darío Contreras, a causa de heridas por arma de fuego.

De acuerdo con el informe preliminar, el sindicado antisocial fue avistado por una patrulla de Investigación (DICRIM) que realizaba un amplio recorrido en el sector Los Mameyes, municipio Santo Domingo Este, lugar donde éste de inmediato sacó un revólver y los atacó a tiros, siendo en esas circunstancias que los agentes esos vieron en la necesidad de repeler la agresión ocasionándole las heridas que más tarde le provocaron la muerte.

Tras el enfrentamiento, a “Capotillo y/o Gatillo” se le ocupó el revólver marca Taurus, calibre 38, con la numeración limada, que portaba de manera ilegal.

Historial delictivo

Gabriel Liriano Arias (a) Capotillo y/o Gatillo era activamente buscado por el hecho donde resultó muerto Jeremy Herrera Duverge, de 23 años, y herido Ángel Luis Rudecindo Fabián, de 20, al ser atacados a tiros por éste y otros tres desconocidos en una villa ubicada en el municipio de Guerra, provincia Santo Domingo, en fecha 21-08-2023, en un incidente bajo investigación.

También se le atribuye las heridas de bala ocasionadas al raso policial Carlos Javier Alejandro Magallanes, y a su concubina, en medio de un atraco ocurrido el 08-08-2023, en el sector Simón Bolívar, del Distrito Nacional.

Capturado hombre captado rompiendo cajero automático con un pico en Monte Plata

Agentes de la Policía Nacional, de servicio en la provincia de Monte Plata, apresaron a un hombre que en horas de la madrugada de ayer fue captado en video rompiendo un cajero automático con un pico, sin lograr sacar el dinero.

Se trata de Juan Manuel Figueroa González (a) Tony, de 36 años, quien fue apresado mediante la orden de arresto No.668-2023-SAJP-00779, en la calle Padre Julio, ubicado en el barrio Vietnam, en Monte Plata.

Al detenido, al momento de ser apresado por agentes del Departamento de Investigación (DICRIM) y de Prevención, se le ocupó la herramienta utilizada para cometer el delito.

Figueroa González fue captado por las cámaras de seguridad de

la entidad bancaria, mientras golpeaba fuertemente con un pico el cajero automático, al cual no le pudo sustraer el dinero.

Figuroa González se encuentra bajo control del Ministerio Público de Monte Plata, para los fines legales correspondientes, por violación a los artículos 379, 383 y 479 del Código Penal Dominicano.



Policía Nacional proporciona reentrenamiento a 112 de sus funcionarios a través del curso básico actualización

Como parte del proceso de capacitación y formación continua, la Policía Nacional proporcionó un reentrenamiento a 112 funcionarios policiales a través del curso básico de actualización policial, que se desarrolló con éxito en la Escuela de Entrenamiento Mayor General Eulogio Benito Monción Leonardo, apéndice del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), localizada en el distrito municipal de Hatillo, provincia San Cristóbal.

El curso se impartió durante seis meses, bajo la supervisión del director de ese prestigioso centro de formación institucional, coronel Jorge Landeta Estrella, en el cual participaron 28 sargentos mayores, 30 sargentos, 26 cabos y 28 rasos, pertenecientes a la décima novena (XIX) promoción de

policías que reciben dicha instrucción técnica profesional, que prestan servicios en las distintas áreas jerárquicas policiales de prevención e investigación.

Tras concluir el reentrenamiento, los policías reforzaron sus conocimientos en cuanto a las políticas y lineamientos institucionales, así como los principios fundamentales de actuación policial y los mecanismos con los que cuenta el cuerpo del orden para prevenir las acciones delictivas.

Con las nuevas habilidades adquiridas los funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley efficientizarán el desempeño de sus labores policiales, así como los principios constitucionales e institucionales que se ejercen para la correcta aplicación de técnicas efectivas, durante el despliegue de actividades policiales, garantizando siempre el debido proceso de Ley y protección de los derechos humanos.

Dentro del programa de actualización se impartieron diversas materias, entre ellas, Doctrina Policial, Derechos Humanos, Derecho Constitucional, Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Ley y Movilidad de Transporte Terrestre, Proximidad Policial, Redacción de Informes Policiales, Informática, Derechos Humanos, Uso de la Fuerza, Defensa Personal Policial y Fundamento de la Moral y Cívica.

También, Operaciones de Patrulla, Control de Disturbios y Manifestaciones, Primeros Auxilio, Sanidad Policial, Atención a Emergencias y Desastres, Manejo de las Armas de Fuego, Deontología Policial, Seguridad Interna, Intervención Policial y Orden Cerrado, entre otras.

La clausura del curso básico de actualización policial se realizó en el multiuso de la Escuela de Entrenamiento Policial, con un solemne acto que fue encabezado por el coronel Jorge Landeta Estrella, quien exhortó a los participantes a poner en práctica los conocimientos adquiridos durante los seis meses de formación, en beneficio de la

prevención y la seguridad ciudadana de nuestro país.

Al alto oficial le acompañaron también, el teniente coronel Julio César Capellán, subdirector de la Escuela de Entrenamiento Policial, extensión Río San Juan; el mayor José Manuel Luciano Soriano, inspector de la Escuela de Entrenamiento de Hatillo, San Cristóbal, y el segundo teniente Adderly Cuevas Florián, coordinador del Curso Básico de actualización.

Se recuerda que el sistema educativo policial está inmerso en un proceso de reestructuración, que contribuirá de manera integral a la transformación institucional.

